



EXP – UNC 41447/2009

RESOLUCIÓN HCD 325/09

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Nicolas Andruskiewitsch, miembro del Comité Académico, para que se brinde el auspicio de la Facultad a la “Segunda Escuela de Historia Conceptual de las Matemáticas”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Falda del 09 al 18 de agosto de 2010;

CONSIDERANDO

Que docentes de nuestra Facultad colaboran en su organización;

Que el Comité Académico está conformado por docentes de la Facultad, de la Universidad Nacional de Córdoba y del Centre National de la Recherche Scientifique;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a la “Segunda Escuela de Historia Conceptual de las Matemáticas”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Falda del 09 al 18 de agosto de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.